El Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, D, Mikel Irujo Amezaga, en relación con la pregunta escrita presentada por el Sr. D. Maiorga Remírez Erro, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, 10-22/PES-00010, por la que solicita:

***¿Cuál es el montante total, desglosado año a año, de las ayudas públicas destinadas en ese periodo (2006-2013) para la renovación del parque de automóviles subvencionando la compra de automóviles nuevos a cambio de dar de baja el antiguo en Navarra?***

por la presente tiene el honor de informar que, de la consulta realizada, en los años 2006, 2011, 2012 y 2013 no hubo ayudas de estas características.

Para el resto de los años en la franja temporal indicada, la información solicitada es la siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Año  | Tipo de ayuda  | Partidas presupuestarias | Importe  |
|   |   |   |   |
| 2007 | Plan Prever, ayudas fiscales, no subvención directa  | 830001-81120-7709-422202 | 1.058.885,00 |
| 2008 | Plan Prever, ayudas fiscales, no subvención directa  | 830001-81120-7709-422202 | 130.458,00 |
| 2009 | Plan Renove 2009, subvención directa | 810003-81140-7800-(425205 y 425206)  | 7.131.600,00 |
| 2010 | Plan Renove 2010, subvención directa | 810003-81140-7800-425206  | 4.153.200,00 |

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en al artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 2 de febrero de 2022

El Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial: Mikel Irujo Amezaga